

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.658

Lunes 18 de Mayo de 2020

Página 1 de 1

Avisos

CVE 1761964

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Arquitectura / Región de Antofagasta



Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

DISEÑO: RESTAURACIÓN BASÍLICA
CORAZÓN DE MARÍA DE ANTOFAGASTA

plataforma www.mercadopublico.cl

ID MERCADO PÚBLICO Nº ID: 1151-4-O120.
CÓDIGO BIP: 30486108-0.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Consultoras inscritas en Registro del MOP que cumplan con la siguiente especialidad y categoría.
Registro: Consultores Segunda Categoría o Superior
Especialidades y Categorías:
6.1 "Obras de Arquitectura".
6.4 "Monumentos Nacionales".
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
CALENDARIO:
Plazo para Consultas: Desde el lunes 18 de mayo de 2020 hasta las 16:00 hrs del día lunes 8 de junio de 2020.
Visita a Terreno Opcional: No aplica.
Plazo Respuestas: Lunes 22 de junio de 2020.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: Martes 14 de julio de 2020, a las 11:45 hrs.
Apertura Ofertas Técnicas: Martes 14 de julio de 2020, a las 12:00 hrs.
Apertura Ofertas Económicas: Miércoles 22 de julio de 2020, a las 12:00 hrs.
FINANCIAMIENTO: FNDR - Provisión Puesta en valor del patrimonio PVP.
TIPO DE CONTRATO: Propuesta pública a suma alzada, sin reajuste y sin anticipo.
PLAZO: 559 días.
PRESUPUESTO OFICIAL: Se informará en Acto de Apertura Económica.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CVE 1761964

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl